



CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2023, de la Secretaría General de Cultura, por la que se actualizan los integrantes de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la edición de libros de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022. (2023063787)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado decimotercero, punto 2, de la Resolución de 10 de marzo de 2022, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas destinadas a la edición de libros de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022 (DOE núm. 62, de 30 de marzo) se constituyó una Comisión de Valoración, encargada de valorar las solicitudes presentadas. Su presidencia recayó en la Secretaria General de Cultura, o persona en quien delegue; mientras que la vicepresidencia se atribuyó al titular de la Dirección de la Editora Regional de Extremadura, o persona en quien delegue.

El mismo apartado establece que la designación de los miembros de la Comisión de Valoración debe publicarse en el Diario Oficial de Extremadura, por resolución de la Secretaría General de Cultura, con anterioridad al inicio de las actuaciones.

En el DOE núm. 107, de 6 de junio de 2022, se publicó la Resolución de 24 de mayo de 2022, de la Secretaría General de Cultura, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Valoración para las ayudas destinadas a la edición de libros de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022. En ella figuran como presidenta doña Miriam García Cabezas (en su condición de Secretaria General de Cultura) y como vicepresidente don Luis Sáez Delgado (en su condición de titular de la Dirección de la Editora Regional de Extremadura).

Con posterioridad, en el DOE núm. 164, de 25 de agosto de 2023, se han publicado el Decreto 209/2023, de 23 de agosto, por el que se dispone el cese de doña Miriam García Cabezas, como Secretaria General de Cultura de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes y el Decreto 214/2023, de 23 de agosto, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco José Palomino Guerra como Secretario General de Cultura de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.

Asimismo, con fecha de 21 de julio de 2023 don Luis Sáez Delgado ha cesado como Director de la Editora Regional, en cuyo cargo ha sido nombrado don Antonio José Girol García el 18 de septiembre de 2023.

Procede actualizar la composición de la referida Comisión de Valoración para recoger los ceses y nombramientos mencionados.



En virtud de ello,

RESUELVO:

Primero. Designar a don Francisco José Palomino Guerra, en su condición de Secretario General de Cultura, como presidente de la Comisión de Valoración prevista en el apartado decimotercero, punto 2, de la Resolución de 10 de marzo de 2022, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas destinadas a la edición de libros de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022.

Segundo. Designar a don Antonio José GiroI García, en su condición de Director de la Editora Regional de Extremadura, como vicepresidente de la Comisión de Valoración antes aludida.

Tercero. Mantener vigente el resto de la Resolución de 24 de mayo de 2022, de la Secretaría General de Cultura, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Valoración para las ayudas destinadas a la edición de libros de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022.

Mérida, 25 de octubre de 2023.

El Secretario General de Cultura,
FRANCISCO JOSÉ PALOMINO GUERRA

• • •

